

Contrataciones y Compras

Pág 1 de 4
NRC/nrc
Expediente nº: S/006/2024

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE MESA DE CONTRATACIÓN S/006/2024 – CONTRATO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL DURANTE DOS AÑOS CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE UN AÑO MÁS, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES.

Fecha y hora de celebración: 10 de abril de 2024 a las 11:41 horas.

Lugar de celebración: U.A. CONTRATACIONES Y COMPRAS

Asistentes:

PRESIDENTE: ANTONIO ROMERO ALFARO, TENIENTE DE ALCALDESA DEL ÁREA DE DESARROLLO , FUNCIÓN PÚBLICA Y RRHH.

SECRETARIO: EMILIO DEL RÍO SÁINZ. JEFE DE LA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS

VOCALES:

YAZMÍN PÉREZ PEDRIÁNES, SECRETARIA GENERAL ACC.

SANDRA M.ª ANTÓN GARCÍA, VICEINTERVENTORA.

MIGUEL ÁNGEL SEPÚLVEDA TOLEDO, TÉCNICO DE LA UA DE PATRIMONIO

ASESORA: ROSARIO MÁLAGA QUIJADA, TÉCNICA DE GESTIÓN UA. CONTRATACIONES Y COMPRAS

ASESORA: NURIA RUBIO CAMACHO, GA UA. CONTRATACIONES Y COMPRAS

ASESOR: FRANCISCO J. SÁNCHEZ CAIRÓN

Orden del día:

1. - Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159). Mesa S/006/2024 – Contrato de Servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Puerto Real durante dos años con posibilidad de prórroga de un año más, mediante división en lotes.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159). Mesa S/006/2024 – Contrato de Servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Puerto Real durante dos años con posibilidad de prórroga de un año más, mediante división en lotes.
- 3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone:

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Fecha	11/04/2024 08:28:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Página	1/4



Contrataciones y Compras

Abierta la sesión por la presidencia se procede a generar informe de apertura, constando que todos los sobres permanecen cerrados.

1. - Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159). Mesa S/006/2024 – Contrato de Servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Puerto Real durante dos años con posibilidad de prórroga de un año más, mediante división en lotes.

Seguidamente se procede al correcto descifrado del sobre 2 de las empresas admitidas a la licitación y a su apertura, descargándose la documentación que en el mismo se contiene.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159). Mesa S/006/2024 – Contrato de Servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Puerto Real durante dos años con posibilidad de prórroga de un año más, mediante división en lotes.

Se procede a la valoración de las empresas licitadoras admitidas a la licitación conforme a los criterios establecidos en la Cláusula 9.1 del PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

LOTE 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA

EMPRESA	OFERTA ECONOM.		MEJORAS				PTOS MEJORAS	PTOS TOTALES	
	OFERTA	PTOS	PROTEC TERMINALES	BOLSA ECON.	REDUCCIÓN BRECHA DIGITAL				
ORANGE	3305,03	70	100	20 ptos	4%	4 ptos	-----	24	94

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser una única empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta de **Orange Espagne SAU con CIF: A82009812**, no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

LOTE 2: SERVICIOS DE DATOS E INTERCONEXIÓN

EMPRESA	OFERTA ECONOM.		MEJORAS			PTOS MEJORAS	PTOS TOTALES	
	OFERTA	PTOS	FIBRA ÓPTICA	BOLSA ECON.	REDUCCIÓN BRECHA DIGITAL			
EPRESA	2054,00	50	-----	-----	3%	3	3	53

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Fecha	11/04/2024 08:28:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Página	2/4



Contrataciones y Compras

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser una única empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta de **Epresa Energía SA con CIF: A11508629**, no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

LOTE 3: SERVICIOS WEB Y EN LA NUBE

EMPRESA	OFERTA ECONOM.		MEJORAS						PTOS MEJORA S	PTOS TOTALES
	OFERTA	PTOS	MIGRACIÓN LICENCIAS	BOLSA ECON.		REDUCCIÓN BRECHA DIGITAL				
EPRESA	2806,25	60	-----	-----		5	5 ptos	5	65	
ARSYS	2870,8	58,65	-----	-----		-----		0	58,65	
ORANGE	2891,2	58,24	120	24 ptos	5	5 ptos	5	5 ptos	34	92,24

Resulta de la valoración de las proposiciones la siguiente lista ordenada:

Orden 1: CIF: A82009812 Orange Espagne SAU. Total Puntuación: 92,24 puntos.

Orden 2: CIF: A11508629 Epresa Energía SA. Total puntuación: 65 puntos.

Orden 3: CIF: B85294916 Arsys Internet SLU. Total puntuación: 58,65 puntos.

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser 3 empresas licitadoras será la regla contenida en el artículo 85.3 del RGLCAP, la oferta de **Orange Espagne SAU con CIF: A82009812** no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

3.- Propuesta adjudicación.

LOTE 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA

A la vista de lo actuado la Mesa de Contratación propone la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del lote de referencia a la empresa **Orange Espagne SAU con CIF: A82009812**.

LOTE 2: SERVICIOS DE DATOS E INTERCONEXIÓN

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Fecha	11/04/2024 08:28:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Página	3/4



Contrataciones y Compras

A la vista de lo actuado la Mesa de Contratación propone la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del lote de referencia a la empresa **Epresa Energía SA con CIF: A11508629.**

LOTE 3: SERVICIOS WEB Y EN LA NUBE

A la vista de lo actuado la Mesa de Contratación propone la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del lote de referencia a la empresa **Orange Espagne SAU con CIF: A82009812.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente, en Puerto Real en la fecha indicada en la firma electrónica.

Secretario. EMILIO DEL RÍO SÁINZ. Presidente ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Fecha	11/04/2024 08:28:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOKNEE56YRPCXT754IRHGA	Página	4/4

